



**JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
MANZANARES – CALDAS**

Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESOS	LABORALES	
RADICADOS	17 433 31 89 001 2019 00062 00	
	17 433 31 89 001 2019 00065 00	
	17 433 31 89 001 2019 00066 00	
	17 433 31 89 001 2019 00067 00	
	17 433 31 89 001 2019 00068 00	
	17 433 31 89 001 2019 00069 00	
	17 433 31 89 001 2019 00070 00	
	17 433 31 89 001 2019 00071 00	
	17 433 31 89 001 2019 00072 00	
	17 433 31 89 001 2019 00073 00	
	17 433 31 89 001 2019 00076 00	
	17 433 31 89 001 2019 00077 00	
	17 433 31 89 001 2019 00078 00	
	17 433 31 89 001 2019 00079 00	
	17 433 31 89 001 2019 00080 00	
	INSTANCIA	ÚNICA
	PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio Laboral N° 16
DECISIÓN	ORDENA VERIFICAR EMPLAZAMIENTOS	

Ante la situación presentada en la audiencia laboral fijada para el día 4 del mes que promediamos, en la que no fue posible realizar la diligencia, en tanto, no logró constatar que efectivamente se hubiese llevado a cabo el Emplazamiento ordenado dentro del proceso y consecuente obtención del soporte del mismo, se hace necesario, que por Secretaría, se proceda con la verificación de dicha situación en los demás procesos en que dispuso igual procedimiento.

En el evento que, en el proceso de verificación aquí dispuesto, se establezca que los restantes expedientes se encuentran en idénticas circunstancias, procédase inmediatamente, a la realización del respectivo emplazamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO ALZATE RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

JUEZ CIRCUITO - JUZGADO DE CIRCUITO PROMISCUO DE LA CIUDAD DE MANZANARES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32039de1a968bdee460d677f8524ab66dc3737e0b12bab6852a449ab20831ed2**

Documento generado en 17/03/2021 03:12:14 PM